



AUTORIZACION PARA CONTRATACION DE SERVICIOS DE APOYO DIFERENTES A INSTRUCTOR

LA DIRECTORA DE LA REGIONAL META DEL SENA

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al Artículo 2 de la Resolución 751 del 28 de abril de 2014, los Directores Regionales son los funcionarios competentes para dar la autorización o concepto técnico de los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, de los Centros de Formación en todos los casos.

Que los directores Regionales y Subdirectores de Centro y cada proceso misional desarrollado en la Entidad se ejecuta en cumplimiento de la promesa de valor le apunta al mejoramiento continuo de sus servicios de formación, prestando servicios con calidad, oportunidad y pertinencia, para lo cual se hace necesario contratar los servicios profesionales de carácter temporal de un Médico Veterinario Zootecnista, como apoyo a la administración de las fincas en la creación de un sistema de vigilancia epidemiológica esencial en la detección de enfermedades de los semovientes y poner en práctica los programas de prevención, control y erradicación de los mismo para del Centro Agroindustrial del Meta, durante la vigencia 2021.

Que, en consecuencia, y de acuerdo a los lineamientos mencionados, el Centro Agroindustrial del Meta al no contar con suficiente personal de planta y con el propósito de que realice el acompañamiento y asistencia de las mismas actividades que se encuentren en su cargo. Es importante resaltar que el profesional a contratar debe velar por la atención a la salud y el bienestar animal de los semovientes del Centro de Formación, lo cual contribuye a la acción que debe implementar la Subdirección para dar cumplimiento a la responsabilidad del cuidado de los bienes del Estado y permitan el cumplimiento de los objetivos propuestos según el Plan de Acción 2021.

Que, de acuerdo con la certificación expedida, en la planta de personal no existe personal suficiente e idóneo y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación.

AUTORIZA

Contratar servicios personales que a continuación se relacionan:

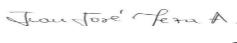
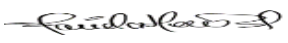
Objeto	Prestar servicios profesionales de carácter temporal como Médico Veterinario Zootecnista, como apoyo a la administración de las fincas en la creación de un sistema de vigilancia epidemiológica esencial en la detección de enfermedades de los semovientes y poner en práctica los programas de prevención, control y erradicación de los mismo para del Centro Agroindustrial del Meta, durante la vigencia 2021.
---------------	--



Valor y Forma de Pago	Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuatro millones setenta y seis mil setenta y cuatro Pesos (\$4.076.074). El cual está amparado por el CDP No. 121 del 14 de enero de 2021 dependencia 911710 Centro Agroindustrial del Meta C-3603-1300-14-0-3603025-02 Adquisición de bienes y servicios – Servicio de formación profesional integral – Mejoramiento del servicio de formación profesional del SENA Nacional. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a seis (6) días del mes de noviembre de 2021 por valor de seiscientos setenta y nueve mil trescientos cuarenta y cinco pesos M/cte (\$679.345) b) Un pago por el mes de Diciembre de 2021, por valor de Tres millones trescientos noventa y seis mil setecientos veintiocho pesos M/cte (\$3.396.728) cada uno.
Plazo de Ejecución:	Hasta 31 de Diciembre de 2021
CDP No:	El cual está amparado por el CDP No. 121 de 14 de enero de 2021 dependencia 911710 Centro Agroindustrial del Meta C-3603-1300-14-0-3603025-02 Adquisición de bienes y servicios – Servicio de formación profesional integral – Mejoramiento del servicio de formación profesional del SENA Nacional.
Autorización N°	

Dada en Villavicencio a los veintitres (23) de días del mes de noviembre de 2021.

DIANA MARIA DEL MAR PINO HUMANEZ
Directora Regional Meta

Proyecto: Juan José Meza Alvarino, Cargo: Profesional G02 CAM 
Revisó: Laura Daniela Henao, Cargo: Líder Contratación CAM 
Vo.Bo: Eberth Alfonso Castro Murcia, Cargo: Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto 